



Comunicado de prensa

Luxemburgo, 18 de junio de 2019

Los auditores evalúan los esfuerzos de la UE para combatir la pobreza infantil

El Tribunal de Cuentas Europeo está realizando una auditoría para evaluar si la intervención de la UE contribuye a reducir la pobreza infantil en los Estados miembros. En particular, los auditores analizarán la eficacia de la política y de la financiación de la UE en su apoyo a los esfuerzos de los Estados miembros para mitigar la pobreza infantil.

Según los últimos datos de Eurostat, en la UE, casi 24 millones de niños menores de 18 años se encuentran en riesgo de pobreza o de exclusión social, lo que significa que viven en hogares que se encuentran al menos una de estas tres situaciones: riesgo de pobreza de ingresos, privación material grave e intensidad de trabajo muy baja. La lucha contra la pobreza y la exclusión social constituye el núcleo de la Estrategia Europa 2020. Además, el problema concreto de la pobreza infantil ocupa un lugar destacado en la agenda política de la UE tras la propuesta del Parlamento Europeo de establecer una Garantía Infantil para el período 2021-2027.

Los auditores han publicado hoy un avance de auditoría sobre la respuesta de la UE a la pobreza infantil. Estos avances proporcionan información sobre una auditoría en curso y su propósito es servir de fuente de información para los interesados en la política o en los programas auditados.

«En la UE, la pobreza es una realidad para casi uno de cada cuatro niños, pero una inversión relativamente baja en la infancia puede producir toda una vida de beneficios, no solo para los niños, sino también para la sociedad y la economía en su conjunto», afirma Tony Murphy, Miembro del Tribunal de Cuentas Europeo responsable de la auditoría. «A través de nuestras conclusiones y recomendaciones de auditoría evaluaremos la idoneidad del apoyo brindado a través de las iniciativas y de la financiación de la UE para ayudar a los Estados miembros a combatir la pobreza infantil».

La lucha contra la pobreza infantil es responsabilidad de los Estados miembros, pero la Comisión Europea ha de contribuir complementando y apoyando las acciones nacionales. La UE cuenta con

El presente comunicado de prensa tiene por objeto ofrecer una síntesis del contenido esencial del avance de auditoría del Tribunal de Cuentas Europeo. El texto íntegro del avance puede consultarse en www.eca.europa.eu en inglés.

ECA Press

Mark Rogerson – Portavoz

T: (+352) 4398 47063

M: (+352) 691 55 30 63

Damijan Fišer – Agente de prensa

T: (+352) 4398 45410

M: (+352) 621 55 22 24

12, rue Alcide De Gasperi - L-1615 Luxemburgo

E: press@eca.europa.eu

@EUAuditors

eca.europa.eu

iniciativas e instrumentos políticos como el pilar europeo de derechos sociales y el Semestre Europeo, así como la recomendación «Invertir en la infancia». Además, la UE aporta su financiación para luchar contra la pobreza social, principalmente a través del Fondo Social Europeo.

La auditoría valorará cómo ha tratado la Comisión el problema de la pobreza infantil en el período 2014-2020. Para ello, los auditores examinarán la pertinencia y la eficacia de:

- o el apoyo de la Comisión para reducir la pobreza infantil en la UE a través de los mecanismos disponibles;
- o la contribución de la Comisión a los esfuerzos de los Estados miembros para combatir la pobreza infantil con la financiación de la UE.

Nota destinada a las redacciones

La publicación del informe de auditoría está prevista para 2020.